



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE

“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

Zinacantepec, Estado de México, a 09 de agosto de 2016.
Oficio No. 2280C1300/224/2016.

M. en D. Gabino Apolonio Oro
Director Operativo de la Dirección de
Cultura Física y Deporte
Presente

Con relación a su oficio 2280C1000-326/2016 de fecha 08 de agosto del presente año, donde solicita atender la solicitud de información No. 00041/SCM/IP/2016, le comunico que esta Subdirección del Deporte de Alto Rendimiento, únicamente elaboro el dictamen positivo fundamentado en la solicitud del presidente de la Asociación de Pentatlón Moderno del Estado de México, A.C. Lic. José Aurelio Guerra Peña, con No. de turno 554, la cual tiene como soporte el apoyo, preparación, clasificación y competencias de los deportistas mexiquenses, Ismael Marcelo Hernández Uscanga, Carmen Mayan Oliver Lara y el entrenador Waldemar Dariusz de Makay, clasificatorios a los Juegos Olímpicos de Río 2016, tramitando la suficiencia presupuestal, misma que se ingresó a la Delegación Administrativa de la Dirección General de Cultura Física y Deporte el 6 de abril del presente año, informándole que el status de esta gestión está en tramite. En cuanto al periodo 2015, le comento que esta Subdirección no recibió ninguna petición de la Asociación antes mencionada.

De antemano le agradezco la atención que brinde al presente, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


Doctor en P.
Francisco Jorge Bermejo Mondragón
Subdirector del Deporte de Alto Rendimiento



C.c.p.- Lic. Fernando F. Platas Álvarez.- Director General de Cultura Física y Deporte.
Archivo:
FJBM/JDR/mgzv.

SECRETARIA DE CULTURA
DIRECCION GENERAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE